

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

INFORME INSTITUCIONAL A UN MES DE CUARENTENA 20 marzo/19 abril ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS

PALABRAS INICIALES

Ante la Pandemia mundial generada por el Corona virus covid19, en consonancia con las autoridades de la Universidad Nacional de Cuyo, ante la situación planteada entre los días 16 al 19 de marzo, viéndose una reducción muy pronunciada del personal docente como administrativo, se decidió el cierre de la Institución

COMUNICADO DEL DÍA 19 DE MARZO DE 2020

En función de la Emergencia Sanitaria que rige en todo el país, por la expansión del Coronavirus, teniendo en cuenta las recomendaciones del Comité de Prevención Epidemiológica de la UNCuyo y en plena adhesión a las resoluciones 103/20, 104/20 y 105/20 del Ministerio de Educación de la Nación, las autoridades de la Facultad de Filosofía y Letras adhieren a la Resolución Nº 231/2020 de Rectorado y amplían algunas medidas:

Se suspende la atención al público para todo tipo de trámites desde el 19 al 28 de marzo.

Se mantendrá una guardia de Mesa de Entradas en horario reducido de 8 a 14 horas.

Se modifica la modalidad de trabajo del personal de apoyo académico, mantenimiento y servicios, que permanece en estado de guardia pasiva con metodología de teletrabajo y disponibilidad de presencialidad en caso de ser requerida su asistencia.

El Personal Docente de esta Unidad Académica cumplirá el horario de atención de alumnos y demás actividades docentes sin presencia en el lugar de trabajo desde el lunes 16 hasta el viernes 27 del año en curso. Durante el lapso el docente se abocará a la virtualización de los espacios curriculares en los cuales se desempeña

De esta manera la Facultad de Filosofía y Letras procura minimizar la presencia de personas en los edificios, evitando así la posibilidad de propagación del COVID-19; y a la vez garantizar los servicios indispensables para sostener funcionamiento del sistema educativo y el derecho a la educación. Proceso que garantizará el inicio del Ciclo Lectivo 2020, sea en formato presencial o virtual.

Instamos a toda la comunidad a seguir las recomendaciones de los organismos provinciales, nacionales e internacionales en relación a las medidas de higiene personal y autocuidado, y permanecer en sus hogares.

Se mantendrá informado de todas las novedades pertinentes e información relevante referida a las actividades académicas-administrativas de la Facultad a través de los canales Institucionales de Comunicación:

A partir del día 20 de marzo de 2020 se dispuso el cierre de las instalaciones de la Facultad, suspendiendo la totalidad de las actividades presenciales administrativas, de extensión y académicas en la sede del centro universitario, las correspondientes a las sedes de Tupungato, San Rafael, Lavalle y Campus Universitario del Este (Junín); el Colegio de Lenguas Extranjeras, así como las actividades en otras instituciones como CCT-CONICET.

Cabe señalar que el día viernes 14 de marzo, ante el panorama que se avizoraba se convocó a una reunión extraordinaria del Consejo Directivo ampliado, con la participación de las Directoras de Departamento, Consejeras Superiores y Equipo de Gestión de Gobierno. Como consecuencia de aquella sesión, se dispuso mediante resolución N° la modificación del Cronograma Académico vigente y se acordó iniciar el Ciclo Académico 2020 el día 30 de marzo (estaba previsto para el lunes 16 de marzo), implementándose la modalidad virtual para el dictado de los espacios curriculares del Primer Semestre en todas las Carreras de la Facultad, hasta en un 100%.



A efectos de conducir nuestra institución manteniendo la institucionalidad y el carácter participativo, se crearon grupos de Whatsapp con el Consejo Directivo, Cuerpo de Directoras/es de Departamento y Equipo de Gestión de Gobierno. Este vínculo nos ha permitido estar en contacto permanente, socializando proyectos, propuestas y acciones. En esta dinámica destacamos la reunión de Consejo Directivo mediante la plataforma zoom del día jueves 10 abril en donde se adoptó la decisión por unanimidad de implementar las Mesas Especiales de Abril en la modalidad virtual, generar un protocolo a seguir para que los estudiantes pudieran rendir en las mesas especiales de abril de manera virtual; todo ello se plasmó en la Resolución digital N° 134/2020 C.D.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Establecer que en la Facultad de Filosofía y Letras, los exámenes finales en modalidad oral y escrita correspondientes solo a las Mesas Especiales de Abril de 2020, se tomarán con la modalidad virtual de acuerdo con las pautas establecidas en el Protocolo que figura en los Anexos I, II y III que con SEIS (6), TRES (3) y TRES (3) hojas, respectivamente, forman parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Modificar el Calendario Académico 2020, aprobado por Resolución N° 579/2019 C.D., solo en lo que respecta a las Mesas Especiales de Abril, según se indica a continuación:

Inscripción: 15, 16, 17, 18 y 19 de abril

Exámenes: 12 de mayo

ARTÍCULO 3º.- Determinar que las autoridades competentes, podrán ampliar el plazo de vigencia de la presente resolución y disponer su aplicación a futuras mesas de exámenes.

ARTÍCULO 4º.- La presente resolución que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada por sus autoridades en soporte papel, cuando concluya la situación de emergencia y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCuyo.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 134/2020

Dicha Resolución también modificó el Calendario Académico en cuanto a estas mesas especiales.

A partir de aquel momento y, luego de un mes de efectiva cuarentena, las actividades de la Facultad se han desarrollado en la medida de las posibilidades materiales, técnicas y tecnológicas, superadas en sus dificultades y haciéndose posible el desarrollo de las actividades académicas de grado, pregrado, posgrado, de extensión y política lingüística gracias al mancomunado gran esfuerzo y loable pasión de nuestros docentes, administrativos, personal de apoyo y servicios y equipo de gestión. Sea el presente una síntesis de nuestras acciones

SECRETARIA ACADÉMICA

ÁREAS	ACCIÓN	IMPACTO
SA - SGEyE y Secretaría de Virtualidad	Inicio de clases de las 23 carreras con modalidad virtual.	Permitir que los estudiantes puedan cursar en el contexto de pandemia y no pierdan el cuatrimestre.
SA - Sec. de Virtualidad, Departamento de Clases y Exámenes y Dirección de Alumnos	-Implementación de mesas de abril Acciones: Reuniones con Secretaría de Virtualidad y Dirección Alumnos. Participación en la elaboración de protocolo para el desarrollo de las mesas de abril	Permitir a los estudiantes que están en condiciones de rendir, que puedan llevar a cabo sus exámenes de manera virtual.  GENERAL <u>Primera egresada con la tesis corregida "on line" por el tribunal</u>
Rectorado y con las otras Unidades Académicas	Reuniones semanales con Secretaría Académica de Rectorado y Secretarios académicos de las diversas UUAA Temas abordados: - Estudiantes sin conectividad - Protocolo de funcionamiento de la UUAA en contexto de pandemia - Mesas de exámenes en el periodo de pandemia. - Certificados analíticos digitales. - Modificación de calendario académico en el contexto de pandemia	Acordar acciones conjuntas de toda la Universidad en temáticas académicas específicas frente al contexto de pandemia
SA -Decanato, DGA y DRRHH DGEF	Designación y promoción de profesores para el inicio del primer cuatrimestre ciclo lectivo 2020.	Asegurar que todos los espacios curriculares de las 23 carreras estén cubiertos para el dictado de clases, esto en el contexto de implementación de nuevos planes de estudio.
SA - Vice-Decanato y Políticas Lingüísticas	Confección de borrador con reconocimiento académico de espacios curriculares comunes entre planes de estudio 2017 y 2019. (elevado a Vice-Decano)	Poner en marcha los espacios curriculares comunes en todas las carreras (Lengua Extranjera I y II, PAFS y Comprensión y producción de textos académicos) y otorgar reconocimiento académico (en la práctica ya que el trámite se terminará al regreso) a estudiantes que habían aprobado algunos de ellos, en el marco de los planes 2017.
SA y Direcciones de Departamentos	Coordinación con Directores de Departamento en temáticas varias (designaciones docente, reconocimientos académicos, etc.)	Permitir y facilitar el desarrollo de las actividades académicas en el contexto de pandemia de manera remota y a través de las actividades on line.

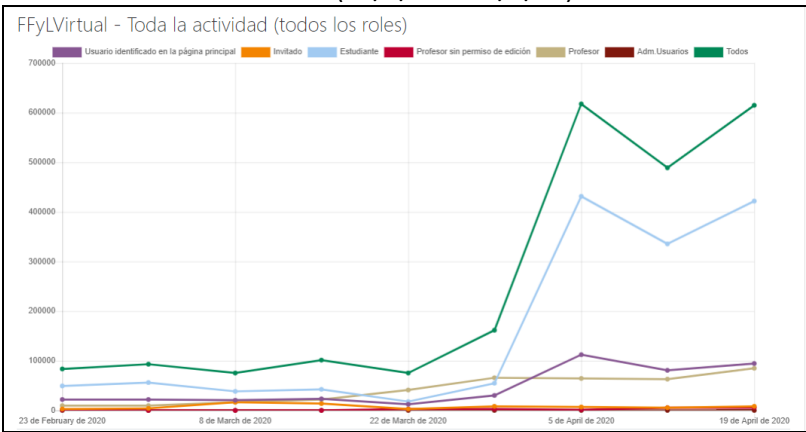
Área Académica: Tareas realizadas por Gestión Administrativa

Acciones	Impacto esperado	Áreas intervinientes
SA - Sec. de Virtualidad y Dirección Alumnos.	-Implementación de mesas de abril Acciones: • Carga y control de datos en el sistema Siu Guaraní y en el sistema docente. • Comunicación con los docentes y conformación de tribunales examinadores • Control y cierre de Actas de exámenes.	Permitir a los estudiantes que están en condiciones de rendir, puedan llevar a cabo sus exámenes de manera virtual.
	Reuniones intra-dirección a los efectos de coordinar acciones de trabajo en el contexto de pandemia y asegurar el desarrollo de actividades académicas. • Asignaciones de funciones específicas a desarrollar en el contexto de pandemia de cada agente	Asegurar el desarrollo de actividades académicas
SA- DRRHH y DGA	Registro en el sistema docentes de los espacios curriculares y los equipos de cátedra de tercer año de los planes de estudio 2019 que se dictarán por primera vez.	Permitir y facilitar la implementación de las nuevos planes de estudio
SA – Directoras de Departamentos.	Canalizar por email de dudas y dificultades canalizadas a través de los secretarios de Departamento	Dar respuesta a los docentes de las inquietudes académicas en el marco de pandemia.

SECRETARIA DE VIRTUALIDAD

Para llevar a cabo las acciones y actividades desarrolladas en el presente año, fue necesario partir de un trabajo desarrollado desde Agosto de 2014. Se puede acceder a la memoria 2014-2019 desde la página de la Facultad: <http://ffyl.uncuyo.edu.ar/upload/memoria-2014-2019-virtualidad-ffyl.pdf>

Acción	Impacto esperado
Fortalecimiento RRHH del área: Conforme a la Ord. 45/2019-CD, el organigrama del SIED FFyL proyectado es:  <pre> graph TD A[Secretaría de Virtualidad (Coordinación SIED)] --- B[Comisión Asesora de Virtualidad] A --- C[Gestión Administrativa] B --- D[Diseño Instruccional] B --- E[Diseño Gráfico] B --- F[Corrección de estilo] B --- G[Administración Plataforma] </pre> El recurso humano disponible a la fecha está conformado por: • Secretaria de Virtualidad • Comisión asesora de Virtualidad: conformado por un equipo técnico-asesor, ad-honorem, con referentes de todos los Departamentos de la unidad académica, con funciones específicas en asesoramiento a docentes sobre la Plataforma Moodle, seguimiento de las aulas virtuales, propuestas de formación. • Especialistas en Diseño Instruccional y Gráfico. • Administrador Plataforma, mantenimiento de la Plataforma, servidor de Moodle y sistemas de seguridad y resguardo. • Mesa de ayuda para la gestión de cursos y usuarios en la plataforma Moodle, asesoramiento a docentes sobre la mediación de los materiales, desarrollo de propuestas de capacitación a docentes sobre recursos educativos para incorporar en las aulas virtuales	RRHH disponible: Secretaria de Virtualidad. Comisión Asesora de Virtualidad: 16 integrantes. Diseño Instruccional: 1 especialista y 2 becarias. Diseño Gráfico: 1 especialista Administración Plataforma y Servidor Moodle: 1 especialista
Capacitación docente 2020	
• Curso ABC Moodle autoasistido. Nivel I	180
• Curso ABC Moodle autoasistido. Nivel II	88
• Creación de Organizadores Gráficos con Genial.ly (2º Edición – Nivel I): Marzo de 2020	23
• Códigos QR: Marzo de 2020	22

Diseño de materiales con licencia CC y acceso libre: Mayo de 2020	40 (proyectado)
Nivel II Genial.ly: Agosto 2020	40 (proyectado)
Curso el rol del tutor: Octubre 2020	40 (proyectado)
Cursos de herramientas y recursos TIC: Septiembre/Octubre 2020	40 (proyectado)
Capacitación ingresantes y estudiantes 2020 Familiarización con Moodle	1.200
Actualización Plataforma Moodle Versión Moodle 3.8 (actualización 02/02/2020).	Última versión.
Estadísticas Aulas virtuales (23/2/20 a 20/4/20) 	
Seguimiento y analítica (en tiempo real): 	
Aulas virtuales	662 (total)
Ingreso	30
Grado	528
Posgrado	16
Extensión Universitaria	25
Políticas Lingüísticas	63

Seguimiento de aulas virtuales (aval académico y aulas 1° cuatrimestre 2020)	258
Cantidad de usuarios (con acceso en 2020)	3.315 (total)
• Profesores con permiso de edición (con acceso en 2020)	346
• Profesores sin permiso de edición (con acceso en 2020)	94
• Estudiantes (con acceso en 2020) • Estudiantes de grado (con acceso en 2020): 1.891 ○ Filosofía: 154 ○ Letras: 238 ○ Historia: 302 ○ Geografía: 143 ○ Ciencias de la Educación y Formación Docente: 518 ○ Inglés: 328 ○ Francés: 58 ○ Portugués: 21 ○ Turismo: 129	2.875
Encuesta de satisfacción estudiantes de grado (en proceso)	988 (al momento)

TRADUCTORADO BILINGÜE INGLÉS ESPAÑOL CAMPUS UNIVERSITARIO DEL ESTE

AREAS	ACCIÓN	IMPACTO
DGA - Consejo Directivo y Decanato	Creación de la oferta y sanción de la oferta	Permitir llevar la oferta a territorio. Reconvertir el Ciclo Básico de Formación en Lenguas Responder demanda del territorio
Secretaría Académica y Directora del Departamento de Inglés de la FFyL y DGA	Organización de la oferta Reuniones con el personal docente Designación del personal docente	Implementación de los dos primeros años del Traductorado Bilingüe
Vicedecanato con Directora del Departamento de Inglés	Toma de contacto con docentes para puesta en marcha	Armado de los dos primeros años de la carrera.
SPL y Secretaría de Virtualidad	Armado de una comisión de virtualidad para la sede del Campus del Este a cargo de las profesoras Ivana Mellado y Wanda Poveda	Diseño y coordinación de la propuesta en aula virtual
Vicedecanato – SPL - Virtualidad del campus - representante en territorio de la Facultad – Autoridades municipales de Junín y San Martín	Desarrollo de los cursos: Monitoreo permanente de las clases desde las distintas plataformas virtuales (Moodle, Google meet, Zoom, Skype) y a través de distintas herramientas como docx, pdf, pptx, enlaces a Youtube, documentos de Google drive, Genial.ly, entre otros) Monitoreo permanente de las respuestas de los estudiantes a través de un grupo de WhatsApps por parte de la representante Romina Estefanía Gómez para conocer sus dificultades y necesidades	21 estudiantes de primer año 7 estudiantes de segundo año En términos generales no se advierten problemas de conectividad de los alumnos. Desde el punto de vista de la interacción didáctica, docentes y estudiantes manifiestan la viabilidad de la propuesta de manera coincidente.

SECRETARÍA DE GESTIÓN ESTUDIANTIL Y DE EGRESADOS

ÁREA	ACCIÓN	IMPACTO ESPERADO	ENLACE
Área inclusión de estudiantes con discapacidad	Detección y contacto con estudiantes aspirantes auto declarados con discapacidad para conocer necesidades de apoyo		
	Trabajo en equipo con docentes a cargo del dictado de los cursos de Ingreso 2020, a fin de elaborar configuraciones de apoyo para estudiantes auto declarados con Síndrome de Asperger y con Autismo		
	Elaboración de un documento de apoyo para los docentes de primer año de las carreras del Departamento de Historia con sugerencias psicopedagógicas para la inclusión de un estudiante con síndrome de Asperger		
	Conformación de grupos de docentes y otros referentes (Virtualidad, SERVAC y otros miembros de la Secretaría de Gestión Estudiantil y Egresados para compartir estrategias, sugerencias, dudas respecto a la enseñanza del estudiante con diversas discapacidades: ceguera, Asperger		
Coordinación de Acción Estudiantil	Diseño, publicación y redacción de piezas gráficas • Apoyo a la conectividad • Cómo pasar de año • Mesas Especiales • Condicionalidad a cuarto año • Cursado Especial • Coronavirus • Día Internacional de la Mujer • Muestra "Somos una trama: Historias de mujeres que hicieron nuestra historia"	A través de estas acciones se busca informar al estudiante y la comunidad en general sobre distintos trámites, noticias, eventos importantes, actividades, etc., a través de piezas gráficas llamativas y con información lo suficientemente concisa para su publicación y lectura a través de redes sociales.	Cómo pasar de año: https://tinyurl.com/y95pvhx6 Mesas especiales: 1. https://tinyurl.com/y884ggqf 2. https://tinyurl.com/yc3lgtsg 3. https://tinyurl.com/ybxnqw5s

			Condicionalidad a cuarto año: https://tinyurl.com/yca9f4vc Cursado especial: https://tinyurl.com/y8kuhkak Coronavirus: https://tinyurl.com/yb5dasdd Día Internacional de la Mujer: https://tinyurl.com/ya66hmww
	Diseño y confección de formularios • Cursado Especial • Condicionalidad a cuarto año • Traslado a nuevos planes de estudio • Incorporación de carrera • Justificación de inasistencia a mesa de exámenes	Se busca agilizar la realización de actos administrativos (presenciales o vía correo electrónico) a través de formularios que solicitan datos precisos, necesarios para la concreción del trámite. Dada la situación actual, la implementación de formularios digitales permite, además, poder recopilar los datos contenidos en los formularios en planillas formato Excel para su posterior análisis.	Cursado Especial: https://tinyurl.com/ya85u5l Condicionalidad: https://tinyurl.com/y94vyj3q Traslado a nuevos planes: https://tinyurl.com/y8n6oj94 Justificación de inasistencia: https://tinyurl.com/yb23vnf8
	Gestión de pago de becas a estudiantes que prestan servicios en la Facultad La Facultad de Filosofía y Letras decidió continuar con el pago de becas a estudiantes que se desempeñan en distintas Áreas o Secretarías de la Facultad de Filosofía y Letras y que, debido al periodo de aislamiento social obligatorio, continúan capacitándose y brindando servicios desde sus hogares.	Esta acción implicó la continuidad en el pago de TRECE (13) becas de prestación de servicio con su respectiva contraprestación de tareas a través del teletrabajo.	
	Muestra fotográfica “Somos una trama: Historias de mujeres que hicieron nuestra historia”	Acción dirigida a la comunidad de la Facultad de Filosofía	

	Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, durante el mes de marzo se expuso en el hall de entradas de la Facultad de Filosofía y Letras la muestra fotográfica “Somos una trama: Historias de mujeres que hicieron nuestra historia”. La muestra exhibe fotografías y pequeñas reseñas biográficas de mujeres latinoamericanas de diversos ámbitos (artístico, deportivo, cultural, político, científico, etc.) cuya trayectoria ha sido significativa en materia de visibilizarían del rol de la mujer en la sociedad y ampliación de derechos.	y Letras. El impacto esperado es la concientización sobre el rol y la importancia de las mujeres en la historia social y política de América Latina.	
	Incorporación de carrera A través de este trámite, los ingresantes 2020 pudieron seleccionar en qué carreras, pertenecientes a sus respectivos Departamentos, se matricularon para cursarla en el actual ciclo lectivo. Así, por ejemplo, un/a estudiante de alguna carrera del Departamento de Inglés, pudo incorporarse al Traductorado Público Inglés-Español, a la Licenciatura en Fonética y Fonología Inglesa o al Profesorado Universitario. La realización de esta acción implicó las siguientes tareas: 1. Elaboración de formulario en Google Forms 2. Envío a ingresantes 2020 3. Cumplido el plazo para completar el formulario, los datos fueron enviados a Dirección Alumnos para la incorporación de carreras a través de SIU Guaraní.	A través de esta acción CIENTO SESENTA Y TRES (163) ingresantes solicitaron la incorporación de carrera	Formulario de incorporación de carrera: https://tinyurl.com/by9ehre

	Condicionabilidad para cursar cuarto año La implementación escalonada de los nuevos planes de estudios implica un paulatino cese de dictado de los años y materias de los planes de estudios anteriores al 2018. De esta forma, durante ciclo lectivo 2020 se dictarán por última vez las materias correspondientes al cuarto año de las distintas carreras de los planes viejos. Por ello, la Facultad de Filosofía y Letras implementó, de manera excepcional, la condicionabilidad para cursar el primer cuatrimestre de cuarto año sin importar la cantidad de materias adeudadas de segundo año. Sin embargo, para continuar con el cursado del segundo cuatrimestre de cuarto año, de la totalidad de espacios curriculares pendientes de segundo año, los/las estudiantes podrán adeudar, luego la mesa de agosto, solamente dos obligaciones curriculares. La realización de esta acción implicó las siguientes tareas 1. Elaboración de formulario digital, acorde a las condiciones establecidas para el ciclo lectivo 2020 Diseño y elaboración de piezas gráficas y comunicados informativos para su publicación en redes sociales y medios oficiales de la Facultad de Filosofía y Letras 2. Asesoramiento personalizado vía correo electrónico 3. Recepción de solicitudes a través de correo electrónico	A través de esta acción se recibieron NOVENTA Y CINCO (95) solicitudes de condicionabilidad para cursar el primer cuatrimestre de cuarto año. Todas las solicitudes cumplieron con las condiciones establecidas.	
--	--	---	--

	4. Carga de datos en planilla de Excel según carrera: a. Nombre completo b. DNI c. Registro d. Correo electrónico e. Corroboración de materias adeudadas de primer año f. Materias que adeuda de segundo año 5. Análisis por caso: Esto implica corroborar, a través de SIU Guaraní, que el estudiante haya aprobado todas las obligaciones curriculares de primer año de su/s carreras. 6. Notificación al estudiante sobre la aprobación, rechazo u observaciones en su solicitud 7. Envío de datos a las Direcciones de Departamento para incorporación en Aulas Virtuales 8. Envío de datos a Dirección Alumnos para su inscripción a través de SIU Guaraní		
Coordinación de Acción Social Estudiantil	Traslado a nuevos planes de estudios A través de este trámite, estudiantes de cohortes anteriores al año 2018 pudieron optar libremente por el traslado a los nuevos planes de estudio de las distintas carreras de la Facultad. La realización de esta acción implicó las siguientes tareas: 1. Elaboración de formulario digital	A través de esta acción CINCUENTA Y CINCO (55) estudiantes optaron por el traslado a los nuevos planes de estudio de la Facultad de Filosofía y Letras.	

	2. Diseño y elaboración de piezas gráficas y comunicados informativos para su publicación en redes sociales y medios oficiales de la Facultad de Filosofía y Letras 3. Asesoramiento personalizado vía correo electrónico sobre normativa vigente: ordenanzas de Planes de Estudio y ordenanzas de Reconocimiento Académico por carrera 4. Recepción de solicitudes a través de correo electrónico 5. Notificación al estudiante sobre la aprobación, rechazo u observaciones en su solicitud 6. Envío de datos a las Direcciones de Departamento para incorporación en Aulas Virtuales 7. Envío de datos a Dirección Alumnos para su inscripción a través SIU Guaraní.		
	Cursado especial La implementación escalonada de los nuevos planes de estudios implica un paulatino cese de dictado de los años y materias de los planes de estudios anteriores al 2018. Por ello, el año 2019 la Facultad de Filosofía y Letras creó la figura de Alumno de Cursado Especial, destinada a estudiantes que voluntariamente han decidido permanecer en sus planes de estudios (cohortes anteriores al año 2018) y que, sin embargo, adeudan materias que ya no se dictan en sus respectivos planes.	A través de esta acción se recibieron OCHENTA Y SEIS solicitudes de incorporación a la figura de Alumno de Cursado Especial.	

	De esta manera, si la materia adeudada posee reconocimiento académico en los planes nuevos, el estudiante puede cursarla y, una vez regularizada, promocionada o aprobada, la condición o calificación adquirida se carga en su plan de origen. La realización de esta acción implicó las siguientes tareas: 1. Elaboración de formulario digital, acorde a las condiciones establecidas para el ciclo lectivo 2020 2. Diseño y elaboración de piezas gráficas y comunicados informativos para su publicación en redes sociales y medios oficiales de la Facultad de Filosofía y Letras 3. Asesoramiento personalizado vía correo electrónico sobre normativa vigente: ordenanzas de Planes de Estudio y ordenanzas de Reconocimiento Académico por carrera 4. Recepción de solicitudes a través de correo electrónico 5. Carga de datos en planilla de Excel según carrera: 6. Nombre completo a. DNI b. Registro c. Correo electrónico d. Carrera e. Materias adeuda en plan viejo f. Reconocimiento académico en planes nuevos 7. Análisis por caso: Esto implica evaluar, en cada formulario, si las materias que adeuda cada estudiante se corresponden con aquellas que permite el Cursado Especial, de acuerdo a las		
--	--	--	--

	siguientes condiciones y sus respectivas normativas: . Año en que se dictaba la materia que adeuda a. Existencia de reconocimiento académico en planes nuevos b. Año y cuatrimestre de cursado de la materia correspondiente en planes nuevos 8. Notificación al estudiante sobre la aprobación, rechazo u observaciones en su solicitud 9. Envío de datos a las Direcciones de Departamento para incorporación en Aulas Virtuales 10. Envío de datos a Dirección Alumnos para su inscripción a través de SIU Guaraní		
PEUCE	Acompañamiento a los tutores del programa, en el marco de sus demandas a la UNCuyo		
	Relevamiento de la situación de los estudiantes de la Facultad en PEUCE, acceso a la virtualidad, búsqueda de material digital, etc.	atender las demandas de todos los estudiantes del programa	
PROGRESA	Adaptación del programa PROGRESA, al marco virtual. Trabajos coordinados con Directores de Departamento y profesores. Revisión de programas y formas de evaluación	Se logro la adaptación en todas las cátedras	
PROGRESA	Orientación a estudiantes de Progresá sobre el ingreso a las aulas virtuales, generación usuarios, acompañamiento	Todos se encuentran realizando los trayectos evaluativos	
SAPOE	Reelaboración y actualización del Módulo Virtual de Ambientación Universitaria	Estudiantes de Primer Año de todas las carreras	
SAPOE	Atención por demanda espontánea que se contactan a través del correo electrónico o por redes sociales como así también WhatsApp, audio, texto o video llamadas	destinada a todo el estudiantado	

	(dudas vocacionales, dificultades ante las características del cursado virtual, información sobre normativa vigente, cómo estudiar en entornos virtuales, etc.)		
Coordinación de Egresados	Presentación de informe sobre Relevamiento realizado a egresados (entre septiembre y noviembre de 2019) de todas las carreras para conocer sus necesidades vinculadas a la formación permanente. Acciones generadas: 1) Sistematización y procesamiento de datos. 2) Elevación de informe a Directores de Departamento.	Incorporar las necesidades de egresados/as a las propuestas de formación permanente y a los diseños curriculares de las carreras de grado de la Facultad.	Enlace: https://tinyurl.com/y8xzuyu6
	Workshop para Egresados/as: Adscripción a Cátedra: Realizado el 5/3. Encuentro destinado a egresados/as interesados en realizar una adscripción a cátedra. Se informó sobre requerimientos. Se trabajó en el diseño del Plan de Trabajo de la Adscripción	Asistencia de 30 egresados/as.	Enlace: https://tinyurl.com/ybtpaxsm
	Tareas vinculadas a la comunicación y difusión: 1) Confección y diseño del Boletín de egresados con información relevante al claustro- de entrega quincenal- 2) Manejo de fan page de Coordinación de Egresados 3) Actualización de página web institucional. Se trabajó a partir de toda la información desactualizada en la página web institucional en el enlace Egresados. 4) Actualización e incorporación a la base de datos de egresados jubilados	Mejorar los canales de comunicación entre egresados/as y la Facultad.	Enlace: https://tinyurl.com/y8bvmpq2
	Diseño y presentación del "Programa de Formación en Aprendizaje Basado en Proyectos" A partir de la demanda en formación ABP según relevamiento	Destinada a egresados/as docentes. Cupo máximo: 60 egresados	

	realizado a egresados/as vinculado a la formación permanente. Propuesta 100% online a realizarse entre 17/mayo y 18/julio de 2020.		
	Presentación del Padrón claustro, para su elevación ante autoridades según calendario electoral. Incorporación de egresados recibidos entre 1°/abril de 2018 al 31/marzo de 2020.		
Secretaría	Diseño y elaboración de <i>Guía de Trámites</i> : Presentación de infografía animada. El recurso les indicaba de manera ágil e intuitiva los pasos a seguir y/o formularios a completar para realizar el trámite correspondiente. Difusión a través de la página institucional y redes sociales de la Facultad. Procesamiento de todos los formularios enviados a la Secretaría y derivación al Área correspondiente.	Resolver y orientar dudas e inquietudes de estudiantes y egresados por los procesos de inscripción anual, condicionalidad, proporcionalidad, cambio de plan de estudio, PROGRESA, egresados, etc. desalentando la atención presencial en el contexto de COVID-19.	Enlace 1: https://tinyurl.com/ydxeov65 Enlace 2: https://tinyurl.com/yaool6zm
Secretaría	Seguimiento a estudiantes que no están cursando virtualmente este cuatrimestre, para encarar sus problemáticas y dar resolución.	Se está realizando un relevamiento por catedra, al registrar los ausentes	
	Diariamente se realiza la atención de estudiantes y sus inquietudes, vía correo electrónico. Se resuelven inquietudes o se los deriva a las áreas correspondientes. En este marco sanitario, la demanda ha sido muy alta y lo sigue siendo	Todas las demandas son atendidas	
	Redacción del Protocolo para rendir en mesas de exámenes especiales-Abril	Implicará la convocatoria de unos de 30 mesas de exámenes de modo virtual	
	Relevamiento de estudios en situación de vulnerabilidad frente a la conectividad	Contacto, relevamiento y confección de padrón para asignar la ayuda para la conectividad	
TRACES	Tutorías virtuales de pares y de graduados	destinada a todo el estudiantado	
TRACES	Elaboración de Informe Final TRACES 2019		

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

ÁREA	ACCIÓN	IMPACTO	ENLACE
SEU: Diplomaturas	“Diplomatura instrumental en corrección de textos (ortográfica y de estilo)” Tercera Cohorte Coordinadora: Prof. María del Rosario Ramallo de Perotti. Inicia de modo virtual: viernes 8 de mayo de 2020 (página Web).	73 inscriptos hasta la fecha.	http://ffyl.uncuyo.edu.ar/estudios/diplomatura/282
SEU: Diplomaturas.	“Diplomatura en Redes Sociales, Tecnologías Digitales y Comunicación (Marketing Digital & Community Manager)”. Coordinadores: Prof. Esteban Samuel Zonino y Adolfo López. Inicia de modo virtual: 21 de abril (Google Classroom).	66 inscriptos.	http://ffyl.uncuyo.edu.ar/estudios/po-sgrado/327
SEU: Formación permanente	“DE BOCA EN BOCA: Ciclo de rondas virtuales colectivas internacionales de oralidad artística”. Taller para la comunidad académica. Diez encuentros “en vivo” (teleconferencias), sábados del 16/mayo al 18/ julio de 15:00 a 16:30 h. libre y gratuita.	5 inscriptos hasta la fecha. Se espera una participación entre 60 y 80 participantes.	http://ffyl.uncuyo.edu.ar/cursos/item/de-boca-en-boca-ciclo-de-rondas-virtuales-colectivas-internacionales-de-oralidad-artistica
SEU: Ciclo “Ronda Lectora”	Ronda Lectora "Literatura en voz alta". Ciclo anual coorganizado con la Librería “Liliana Bodoc”. Responsable: Lic. Ariana Gómez. Semanalmente se sube un video al canal institucional al que se accede desde la página principal de la Facultad. En el video se desarrolla la lectura de un texto literario.	4 entregas: 1º: 236 visualizaciones. 2º: primera parte: 69 visualizaciones segunda parte 72. 3º: 65 visualizaciones. 4º: primera parte 30 visualizaciones segunda: 19.	http://ffyl.uncuyo.edu.ar/ronda-lectora-literatura-en-voz-alta34
SEU. Comunicación: programa radial: “Con todas las letras”	Lanzamiento del programa a través de Instagram. Adelanto contenidos previsto para el miérc 22/ abril. 06/ mayo: Publicación de las dos primeras columnas: “Belgrano, el hombre y su tiempo” (Historia), Prof. V. Volpiansky y A. Alvino, y “All Together Now” (Inglés), Prof. E. Henríquez y C. Luna.	Alrededor de 500 seguidores.	
	Actualización permanente con novedades y otros contenidos	Instagram: 4066	http://ffyl.uncuyo.edu.ar/

Comunicación FFyL	de interés de la página de la FFyL y Ser Estudiante. Réplica de material en Facebook e Instagram institucional. Atención de consultas de periodistas de los medios provinciales. Actualización de diversas secciones de información institucional del sitio web institucional y otros medios de comunicación complementarios (redes sociales, youtube). Recepción de material y articulación con áreas de la Facultad que necesitan medios comunicacionales. Trabajo interno de redacción de manuales de procedimiento y elaboración de proyectos para las distintas Áreas/Departamentos. Envío semanal de Boletín Informativo de la FFyL. Estrategias de Visibilización de trabajo interno por de RRSS. Respuestas a las demandas de los estudiantes y docentes por correos de comunicación institucionales, y redes sociales. Elaboración de pautas y procedimientos de funciones internas para el área de Comunicación Institucional. Participación en circuitos de comunicación dependientes de Rectorado de la UNCuyo.	seguidores. Facebook FFyL: 8597 seguidores. Facebook Ser Estudiante: 5694 seguidores Página de FFyL y Ser Estudiante	http://ffyl.uncuyo.edu.ar/serestudiante/ https://www.facebook.com/ffyluncuyo/
-------------------	--	--	---

ÁREA	ACCIÓN	IMPACTO
RCA Área de Revista Científica y Académica	En consonancia con la cuarentena la FFyL elabora un micro sitio de libros de descarga gratuita donde se pueden encontrar obras producidas por nuestros docentes-investigadores para lleras desde sus casas sin límites de tiempo	

SECRETARÍA DE GESTIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

SGGYA	ACCIÓN	IMPACTO
Secretaría de Virtualidad - Dirección TIC - Dirección G.E. y F.	Renovación de SERVIDORES PARA EL USO DE PLATAFORMA MOODLE. Expediente de requerimiento de financiamiento en SECRETARÍA ECONÓMICA Y DE SERVICIOS	Aumento y mejora del uso de Entornos Virtuales de Enseñanza Aprendizaje (EVEA); en general y particular durante el AISLAMIENTO SOCIAL Y OBLIGATORIO por el COVID-19.
Dirección G.E. y F. Dirección S. Y P.	Contratación de software AMADEUS y ZOOM Expediente de requerimiento de financiamiento en SECRETARÍA ECONÓMICA Y DE SERVICIOS	Con el software AMADEUS se mantiene las prácticas propias de los distintos espacios curriculares que lo requieren de la LICENCIATURA EN TURISMO. Con software ZOOM se realizan las clases y teleconferencias a través de EVEA. Uno es para la realización de clases que superan los 40 minutos y hasta 100 (cien) estudiantes; el otro es un conector que permite el uso del equipo de teleconferencias multipunto marca SONY que posee la Facultad
Dirección G.E. y F. - Dirección de M.P. y S.S.G.G. Secretaría Académica - Dirección D.G.A. - Dpto de CS. y ED. - Dpto de Letras - Dpto de Inglés - Dpto de Portugués - Dpto de Francés - Dpto de Geografía - Dpto de Filosofía - Dpto de Historia - Dpto de Turismo	Optimización de los espacios para clases, exámenes y consulta en función de los nuevos planes de estudio y carreras.	Mejora en la prestación del servicio educativo en general y en particular de las nuevas carreras con espacios físicos acordes a las demandas de estudiantes y docentes; de la aplicación de los nuevos planes de estudio con espacios en función de las nuevas modalidades y formatos planteados en dichas estructuras curriculares (teóricas, teóricas prácticas, talleres, etc.)
Dirección G.E. y F. Dirección de M.P. y S.S.G.G.	Mantenimiento e impermeabilización de techos. Expediente de requerimiento de financiamiento en SECRETARÍA ECONÓMICA Y	Solucionar el problema de mantenimiento e impermeabilización (colocación de membranas de aluminio) en los techos de los sectores afectados por

	DE SERVICIOS (Dirección General de Tesorería).	filtraciones y goteras y sus consecuencias colaterales (deterioro de cielo raso y mampostería y sistema de alimentación de energía eléctrica de los sectores involucrados).
Dirección G.E. y F. • Dirección de M.P. y S.S.G.G.	Construcción AULA LABORATORIO DE ARQUEOLOGÍA (llamado a Licitación) Expediente de requerimiento de financiamiento en SECRETARÍA ECONÓMICA Y DE SERVICIOS.	Dotar del equipamiento de infraestructura imprescindible para el funcionamiento de la nueva carrera LICENCIATURA EN ARQUEOLOGÍA.
Dirección de Intendencia y Servicios Generales	A pedido del Hospital Universitario se facilitó el vehículo Peugeot Patner con la prestación de servicios del señor Jorge Mallima durante dos semanas	Vacunación de personas mayores de 65 años en los Hogares de mayores en los alrededores del HU
Dirección de Informática	A requerimiento del Hospital Universitario se hace prestación de servicios de personal técnico de Informática	Colaboración en el HU para asistencia de equipamiento informático

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

DGA	ACCIÓN	IMPACTO
Dirección General Administrativa está trabajado a través de teleconferencias con Zoom y por medio de contactos telefónicos	Se ha participado de reunión de equipo con las autoridades de la Facultad.	Elaborar un diagnóstico de las distintas áreas, a fin de poder dar una mejor asistencia administrativa según la naturaleza del tema a tratar.
Articulación con otras Direcciones Administrativas	Se ha mantenido comunicación con el Área de Gestión Académica de Grado (Lic. Patricia Pita).	Se ha trabajado y solucionado temas referentes a la situación de revista de algunos docentes que tuvieron modificaciones en sus designaciones a raíz de la puesta en marcha de los planes de estudio aprobados en 2017

	Se mantiene permanente comunicación con la Dirección de Despacho (Sra. Alicia Morici),	Se prepara formulación de nuevas resoluciones digitales. En este tema el miércoles 22/abril a las 11h, la DGDespacho del Rectorado, fue convocado a reunión para evacuar dudas y fijar pautas de acción.
	Se mantiene relación permanente con la Secretaria de Extensión Universitaria (Lic. Natalia Araujo)	Se ofrece asesoramiento administrativo a efectos de poder continuar con la tramitación de actividades (cursos de formación general, diplomaturas, etc)
	Se mantiene permanente comunicación con el Departamento de Alumnos (Sra. Liliana Restañó),	Se trabaja y controla el Sistema SIU Guaraní, que ha dado resultados muy positivos en comunicación de la Facultad con los estudiantes. Cabe señalar que se trabaja en el 3.17.1
Consejo Directivo	Sesión del Consejo Directivo en forma virtual del diez (10) de abril de 2020, actuándose en carácter de secretaria de actas	Puntos: 1. Informe exhaustivo del señor Decano en cuanto como venía trabajando la Universidad y la FFyL en este período de emergencia sanitaria. 2. Se aprobó por unanimidad la implementación de las Mesas Especiales de Abril en al modalidad virtual. 3. Se determinó el protocolo a seguir para que los estudiantes pudieran rendir en las mesas especiales de abril de manera virtual. 4. El protocolo que fue aprobado por unanimidad del Consejo, derivó en la confección del Acta de la reunión y en la Resolución digital Nº 134/2020 C.D, Dicha Resolución también modificó el Calendario Académico en cuanto a estas mesas especiales.

SECRETARIA DE POSGRADO

ÁREA	ACCIÓN	IMPACTO
Secretaría Posgrado – Doctorados personalizados	Evaluación de informes de avance de doctorados	45 informes avance de Doctorados Personalizados enviados a Comités Académicos para su evaluación.
Secretaría Posgrado – Doctorados personalizados	Inscripción de postulantes para Doctorados Personalizados durante abril de 2020	Aumento de matrícula en los seis Doctorados personalizados de la Facultad.
Secretaría Posgrado – Defensas	Defensas de Tesis de Posgrado 	a) Primera Defensa virtual de tesis Doctoral en FFyL el día 17 de abril de 2020. b) Cinco Defensas de tesis doctorales programadas en abril.
Secretaría Posgrado – Defensas	Carga en SIDCer de certificados analíticos y diplomas	Confección de certificados analíticos de egresados. Se espera protocolo desde la SIIP para la tramitación de Diplomas.
Secretaría Posgrado – Defensas	Envío de Trabajos Finales Integradores a Comisiones Evaluadoras de la carrera Especialización en Docencia Universitaria	Se están evaluando 25 Trabajos Finales.
Secretaría Posgrado – Cursos	Cursos de Posgrado virtuales	Se están dictando dos cursos de posgrado con modalidad virtual con un total de 47 alumnos.
Secretaría Posgrado - Diplomaturas	Diplomatura de Posgrado en Prácticas Sociales Educativas	Fecha de iniciación: 15 de mayo. Número de Inscriptos: 26 alumnos (hasta el momento). Modalidad virtual en primeros módulos.

SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN

ÁREA	ACCIÓN	IMPACTO
Secretaría de Investigación	Difusión de información y resolución de situaciones relativas a los proyectos de investigación de la SIIP	Se atienden consultas de los directores acerca de situaciones que se presentan en los proyectos de investigación en curso. También se difunde y se solicita información a la SIIP respecto a algunos temas específicos Se ha solicitado suspender la rendición parcial solicitada para junio, por la situación excepcional
Secretaría de Investigación	Elaboración de planillas de asistencia y difusión de información al personal de CONICET con lugar de trabajo en la Facultad de Filosofía y Letras	Se redirige información recibida desde CONICET a los investigadores, becarios y personal de apoyo. También se llevan a cabo tareas administrativas relacionadas con la asistencia, en conjunto con Recursos Humanos del CCT-CONICET, Mendoza

Departamento de Historia	Obtención del Proyecto ERAMUS ACE Historia “Aprendizaje Centrado en el Estudiante”	Con al gestión de SIIP se realizó pública convocatoria a docentes de historia y alumnos. Se conformó un equipo con 6 docentes y 5 estudiantes. http://www.uncuyo.edu.ar/relacionesinternacionales/convocatoria-a-estudiantes-y-docentes-proyecto-erasmus-plus-ace
Instituto de Historia del Arte	Generación de video “Homenaje al gran artista Sergio Hocevar” subido a Youtube	http://ffyl.uncuyo.edu.ar/homenaje-al-gran-artista-sergio-hocevar
Instituto de Historia Americana y Argentina	Proyecto “Aportes de la Antropología Forense a la justicia de Mendoza: Primer banco de datos de restos óseos humanos NN” CEIDER	El equipo se encuentra colaborando con el cuerpo médico forense en el desarrollo del protocolo de manejo de cadáveres covi19 para la Provincia de Mendoza (Dra. Daniela Mansegosa)
Departamento de Geografía y Ciencias de la Educación	Secretario de Articulación Científica Tecnológica del MINCYT, Dr. Juan Pablo Paz. Nos ha solicitado colaboración en el marco de esta emergencia sanitaria. Al Se ha constituido una Unidad Coronavirus (MINCYT-CONICET-AGENCIA) cuyo objetivo es organizar y	Se llevó a cabo un relevamiento federal a través de un cuestionario a ser completado por investigadoras/es con experiencia en el trabajo territorial y/o con sectores vulnerables, recurriendo a la información que puedan proporcionarles los referentes sociales. En este sentido colaboraron 24 docentes-investigadores de nuestra Facultad.

	coordinar acciones para contribuir desde el Sistema Científico y Tecnológico Argentino, a paliar los efectos de la pandemia que nos afecta.	Filosofía y Letras participó en el análisis del impacto social del coronavirus a nivel nacional Convocados por el Secretario de Articulación Científico Tecnológico del MINCYT, a través de la Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación (ANFHE), nuestros investigadores aportaron sus experiencias territoriales con sectores vulnerables a través de una encuesta federal que evalúa el impacto social generado por Covid-19 en la Argentina. 26 DE MARZO DE 2020, 19:02.  Ante la pandemia que golpea al mundo en general y a nuestra República en particular, el MINCYT (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación) ha constituido la Unidad Coronavirus, con el objetivo de recopilar información, organizar y coordinar acciones y analizar las múltiples dimensiones de la situación que puedan servir de insumos para contribuir, desde el Sistema Científico y Tecnológico Argentino, a paliar los efectos sociales de la pandemia. En tal sentido, y en el marco de la emergencia sanitaria, el Secretario de Articulación Científica Tecnológica del MINCYT, Dr. Juan Pablo Paz, a través de ANFHE (Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación de la República Argentina), solicitó colaboración para entregar insumos a la recientemente constituida Unidad Coronavirus (MINCYT-CONICET-AGENCIA). La convocatoria se hizo extensiva a todas las Facultades de Humanidades y Ciencias Sociales de las Universidades Nacionales. El relevamiento federal se concretó a través de un cuestionario que debía ser completado por docentes-investigadoras/es con experiencia en el trabajo territorial y con sectores vulnerables. Como respuesta a la convocatoria participaron más de quince equipos de investigación de la Facultad de Filosofía y Letras correspondientes a los Institutos de Ciencias de la Educación e Instituto de Geografía. Dichas comunicaciones fueron elevadas directamente al Ministerio el día 24 de marzo antes de las 24 horas. Cabe el agradecimiento institucional y destacar el esfuerzo de los equipos, dado que, por la inmediatez de la convocatoria, se contó con menos de dos días para dar respuesta. Nuestro reconocimiento a Elena Barroso, Rocío Peterle, Darío Navarra, Lorena Cruz, Mercedes Barischetti, Carolina Beceyro, Claudio Urrea Coletti y Facundo Martín, Adriana Peccinetti, Gisel Molina, Graciela Tapia, Óscar Molina, Verónica Galigniana y Mariana González; y con ellos, a sus equipos de trabajo. http://ffyl.uncuyo.edu.ar/filosofia-y-letras-participo-en-el-analisis-del-impacto-social-del-coronavirus-a-nivel-nacional
--	--	---

SECRETARÍA DE POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS

AREAS	ACCIÓN	IMPACTO
Acciones coordinadas con Secretaría de Virtualidad	Transformación de la oferta presencial de la secretaría a oferta virtual	Permitir salir a la comunidad educativa con una oferta formadora de cursos de idioma.
Acciones implementadas con coordinadores de idiomas de la secretaría, los docentes y el personal de apoyo académico	- Diseño de los cursos con los docentes - Toma de contacto con inscriptos	Reinscribir a los estudiantes de la nueva oferta Inscribir nuevos estudiantes
Acciones coordinadas con Secretaría de Virtualidad, docentes y referentes de virtualidad de la secretaría	Implementación de la oferta en distintas sedes: FFyL FCE CCT - CONICET Campus Universitario del Este (Junín) Total de cursos 72: Lenguas: Inglés (35 cursos), Francés (5 cursos), Italiano (9 cursos), Portugués (5 cursos), Alemán (2 cursos), Español Lengua Extranjera (3 cursos), Lenguas Orientales Chino, Coreano, Japonés, 7 cursos), Ruso (2 cursos), Latín (2 cursos)	Dictado de cursos para una población de 1150 estudiantes.
Acciones coordinadas con Secretaría Académica y Secretaría de Virtualidad	Coordinación y capacitación de los docentes de los espacios de Lenguas Extranjeras en los diseños curriculares y extracurriculares de las Carreras de la Facultad de Filosofía y Letras, Derecho y Ciencias Económicas y Ciencias Médicas en el marco de los programas Idiomas UNCuyo e Inglés UNCuyo.	Formación en lengua extranjera de los estudiantes de las unidades académicas mencionadas
Acciones coordinadas con Vice-Decanato y Políticas Lingüísticas	Confección de borrador con reconocimiento académico de espacios curriculares comunes entre planes de	Poner en marcha los espacios curriculares comunes en todas las carreras (Lengua Extranjera I

	estudio 2017 y 2019. (elevado a Vice-Decano)	y II,) y otorgar reconocimiento académico (en la práctica ya que el trámite se terminará al regreso) a estudiantes que habían aprobado algunos de ellos, en el marco de los planes 2017.
--	---	--

Área Académica:

ÁREAS	ACCIONES	IMPACTO
Decanato – DGEF_ IDEAS Tareas realizadas por Gestión Administrativa	Revisión de pagos y devolución de los mismos a los estudiantes que no desean continuar con cursos en formato virtual	Restitución de aranceles
Área económico financiera Despacho	Designación de los docentes en los programas Idiomas e Inglés UNCuyo Gestión de contratos y ordenanzas 36	Designación y pago de los docentes

COLEGIO DE LENGUAS EXTRANJERAS

ÁREA	Acción	IMPACTO
	Inscripción anual on line para años superiores e ingresantes	Se matricularon un total de 704 estudiantes en una distribución por idiomas de: INGLÉS: 628 FRANCÉS: 76 Los mismos se distribuyen de la siguiente manera: INGLÉS (29 cursos) Primer Año: 176 Segundo Año: 145 Tercer Año: 126 Cuarto Año: 101 Quinto Año: 80 FRANCÉS (10 cursos) Primer Año: 20 Segundo Año: 27 Tercer Año: 18 Cuarto Año: 5 Quinto Año: 6

	Las autoridades de la FFyL y CLE dispusieron el dictado de clases virtuales por primera vez en la historia del Colegio	El inicio del Ciclo Lectivo, originalmente planificado para el día lunes 16 de Marzo se inició al miércoles 1 de Abril .
	Incorporación a Plataforma MOODLE y posterior ampliación de servicios que permite el acceso de hasta 400 usuarios a la vez.	Todos los cursos de idioma se encuentran en pleno funcionamiento
	Se organizó el trabajo administrativo a efectos de poder cumplir con el proceso académico	Se organizó el trabajo virtual a partir de la instalación del soporte tecnológico del que carecía la institución. La situación fue resuelta de manera inmediata por las autoridades de la FFyL al asignar los recursos económicos necesarios a fin de proveer a la institución de una plataforma MOODLE Se cargaron a la totalidad de los alumnos en el sistema. Se capacitó al personal docente y no docente en el uso de las herramientas de tecnología educativa en dos cursos diferenciados. Casi el 90% de los integrantes de la institución registraba poca familiaridad con las mismas, Se gestionó con la editorial Pearson Education Limited el acceso gratuito de los libros de texto seleccionados para alumnos y docentes durante 60 días. También incluye el acceso a recursos educativos diseñados por la editorial. En el día de la fecha se comenzó a activar el sistema para algunos de los cursos.
	A fin de atender el cumplimiento los objetivos institucionales a pesar de la contingencia y, dentro de un marco de flexibilidad, accesibilidad y amigabilidad en el uso de las herramientas así como la disponibilidad temporal de los dispositivos por parte de docentes y alumnos:	Se comenzó a trabajar con la planificación sistemática de las actividades considerando que la modalidad virtual se podría extender durante todo el primer cuatrimestre, con una fecha de retorno al aula estimada en Agosto/Septiembre. Se solicitó el diseño de cronogramas mensuales detallados por semana, acordados y elaborados colaborativamente por los docentes de cada año. Esta propuesta de trabajo en la virtualidad así planteada brinda una oportunidad para que los docentes socialicen las experiencias de aprendizaje seleccionadas, enriqueciendo sus prácticas a través del intercambio y acuerdos con sus pares,

		Se ha sugerido que el desarrollo de las clases, aún en la virtualidad, sea en el tiempo destinado a las mismas a los fines de resguardar los tiempos de dedicación de alumnos y docentes. Las preceptoras están consignando la presencia/ ausencia de los alumnos dentro del horario de clases. A los alumnos que por algún motivo les resulte difícil el acceso en esos horarios (un solo dispositivo para varios hermanos que participan en distintos cursos en el mismo horario) se les ha solicitado informar sobre su situación a través de una nota a Secretaría con el objeto de buscar soluciones.
	Considerando que la evaluación en la virtualidad pone el énfasis en el proceso más que en el resultado y también que el CLE tiene que acreditar los cursos/niveles y emitir una certificación	En este sentido se ha resuelto que el Primer Parcial va a ser tomado, presuntamente, en forma virtual, se propone para este cuatrimestre y excepcionalmente, una situación combinada, en donde la nota del parcial sea el resultado de la consideración del proceso (30%) y lo obtenido en el examen parcial escrito (70%).
	Se ha dispuesto el acompañamiento a los docentes en el marco de los recursos virtuales	Se están organizando dos capacitaciones: • una para el diseño de los exámenes escritos y el manejo de los recursos que incluye la plataforma para la corrección, • otra para la práctica oral y evaluación de la misma.
	En el marco de la actividad de extensión dl CLE se están preparando cursos extraordinarios	Para el Segundo Cuatrimestre el inicio de los cursos arancelados intensivos cuatrimestrales para jóvenes de entre 15 y 18 años (Inicial, Pre-Intermedio e Intermedio)

**SECRETARÍA DE EVALUACIÓN Y PLANIFICACIÓN PARA
LA INTERNACIONALIZACIÓN Y NACIONALIZACIÓN EDUCATIVA**

ÁREA	INTEGRACIÓN EDUCATIVA UNIVERSITARIA: NACIONALIZACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN	
SUBÁREAS	ACCIÓN	IMPACTO
Movilidad Académica Estudiantil	Movilidad INCOMING: Inscripción y matriculación en la plataforma virtual de 22 estudiantes extranjeros (seis cursan desde su país de origen: México y 5 del Dickinson College). Trabajo conjunto y dos veces por semana (martes y viernes) con Dirección de Alumnos y con la Secretaría de Virtualidad ante las permanentes actualizaciones en la re-selección o la selección nuevos de espacios curriculares o ante la necesidad de datos indispensables tanto para finalizar la inscripción y/o matriculación en la plataforma. Elaboración de un tutorial. Asesoramiento en el análisis de los espacios curriculares, ante cualquier posibilidad de cambio: programas, puesta en contacto con directores de carreras y/o profesores. Se informó a los estudiantes sobre el funcionamiento de la parte académica en el marco de la emergencia sanitaria: calendario académico, modalidad de cursado, contactos del Director de Carrera y de profesores además del correo de la Mesa de Ayuda de la Secretaría de Virtualidad. También sobre el trabajo en la plataforma Moodle y modalidad de enseñanza y evaluación en entornos virtuales, sistema de consultas y sobre las diferentes áreas a las que pueden acudir ante cualquier dificultad y/o interés y que trabajan en forma conjunta con esta Secretaría: Secretaría de Gestión Estudiantil, SAPOE, Lic. María Emilia Yaciófano, Secretaría de Políticas Lingüísticas, Secretaría de Extensión. Elaboración de un video y un tutorial. De esa manera, también dimos a conocer la	

	Facultad y nuestra provincia. Seguimiento de los estudiantes mediante el uso del Whatsapp. Se creó un grupo para tal fin que se complementa con el correo electrónico de la secretaría y las llamadas personales. El seguimiento y acompañamiento es TODOS los días, horas por la mañana y cuatro por la tarde. Hacemos turnos los sábados y domingos ante cualquier problemática y/o inquietud relacionada con el bienestar del estudiante. Se informó a los Directores de Departamento y a los referentes por carrera, integrantes de la Comisión Permanente de Integración Educativa, de las características, perfil y cantidad de estudiantes extranjeros en la o las carreras a su cargo. Se solicitó el nombre y contacto de los integrantes del equipo de cátedra. Seguimiento de los estudiantes desde el punto de vista académico y del uso del entorno virtual a partir del contacto permanente con los docentes de las cátedras seleccionadas, referente por carrera y director. Actividad que se realiza una vez por semana los días viernes y todas las veces que son necesarias según la situación personal de cada estudiante o comportamiento de la cátedra. Seguimiento GENERAL, en todos sus aspectos, de la estancia académica en COMUNICACIÓN con la Dirección de Movilidad y, especialmente, con los referentes o tutores de las universidades de origen. A estos últimos, se les informó sobre la política institucional en este marco de emergencia sanitaria, la modalidad académica de trabajo, la modalidad de gestión administrativa y se estableció el sistema de comunicación. Se tienen todos los contactos y la comunicación es por whatsapp, por mail y se ha tenido un encuentro por ZOOM con cada uno de los referentes. Modalidad que se instalará una vez al	
--	--	--

	mes o cada quince días si fuera necesario. Se ofrecieron diferentes espacios virtuales de formación desde la extensión, investigación y lenguas extranjeras. Entre otras actividades. Estamos haciendo un relevamiento de intereses para la organización de actividades viables en este contexto. Elaboración de un video. Diseño de un marco normativo que regule los lineamientos, procesos (etapas), criterios, estrategias y sistema de evaluación de la Movilidad Estudiantil INCOMING con la participación de todos los ACTORES: Dirección de Movilidad (Rectorado), Referente del Dickinson College de Rectorado, Sección Alumnos (FFyL), Secretaría Académica y Directores de Departamento, Secretaría de Gestión Estudiantil, Secretaría de Virtualidad y Secretarías de Extensión e Investigación. Movilidad OUTCOMING: 1. Comunicación permanente con los estudiantes mediante un grupo de whatsapp, correo electrónico. 2. Identificación y comunicación con los tutores de las universidades y carreras de destino. Comunicación por correo electrónico, whatsapp y llamadas telefónicas. Seguimiento semanal y sábados y domingos. 3. Seguimiento de los 6 estudiantes que se encuentran fuera del país. Dos están en el campus de la Universidad de destino y los otros en casas de familia o albergues estudiantiles. Todos tienen conexión.	
--	--	--

Movilidad Académica Docente	Diseño de un marco normativo que regule los lineamientos, procesos (etapas), criterios, estrategias y sistema de evaluación de la Movilidad Docente con la participación de todos los ACTORES: Dirección de Movilidad (Rectorado), Referente del Dickinson College de Rectorado, Sección Alumnos (FFyL), Secretaría Académica y Directores de Departamento, Secretaría de Gestión Estudiantil, Secretaría de Virtualidad y Secretarías de Extensión e Investigación.	Sistematización y visualización del sistema de movilidad.
Movilidad Académica de Gestores	Diseño de un marco normativo que regule los lineamientos, procesos (etapas), criterios, estrategias y sistema de evaluación de la Movilidad Docente con la participación de todos los ACTORES: Dirección de Movilidad (Rectorado), Referente del Dickinson College de Rectorado, Sección Alumnos (FFyL), Secretaría Académica y Directores de Departamento, Secretaría de Gestión Estudiantil, Secretaría de Virtualidad y Secretarías de Extensión e Investigación.	Sistematización y visualización del sistema de movilidad.
Gestión de la Internacionalización del Currículum	En proceso de elaboración del diseño de cursos para la internacionalización en casa para el segundo semestre. Trabajo con 5 cátedras de cada departamento. Revisión de la propuesta de Doble Titulación de la Carrera de Geógrafo y Licenciatura en Geografía con la Universidad de Zaragoza. Revisión y actualización del Programa de Formación de Posgrado: Gestión de la Internacionalización de la Educación Superior	Trabajo virtual para el diseño de propuestas educativas en entornos virtuales en el marco de la internacionalización en casa. Trabajo con el Decanato y la comisión curricular de la UNIZAR. Trabajo virtual con UNEMAT y Secretaría de Posgrado.

ÁREA	EVALUACIÓN Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	
SUBÁREAS	ACCIÓN / ACTIVIDAD REALIZADA	IMPACTO/ RESULTADO
EVALUACIÓN INSTITUCIONAL	Continuidad del proceso de autoevaluación formativa , desde una perspectiva comparada, de los programas y proyectos presentados en relación con los lineamientos y objetivos estratégicos del PE 2018-2022 de la FFyL, del Plan de Gobierno 2018-2022 y el PE 2021 de la UNCuyo.	Insumos para revisión, actualización y perfeccionamiento de los “Objetivos y líneas estratégicas institucionales. Identificación de áreas vacantes pocas desarrolladas”.
	En proceso de elaboración del Primer Informe Parcial 2018-2019.	Elaboración en la redacción del Plan de Desarrollo Institucional 2022
	Autoevaluación Institucional de los Objetivos Estratégicos del PE 2021- Rectorado. Trabajo conjunto con el Área de Seguimiento y Planificación (UNCuyo). Informe en proceso de redacción final para la Evaluación del PE 2021 – UNCuyo.	Informe en proceso de redacción final para la Evaluación del PE 2021 – UNCuyo
	Desarrollo de las actividades del Observatorio de Seguimiento de Planes de Estudio 2017. Creado en el año 2018 y el funcionamiento: Elaboración de la normativa de implementación de las PSE. Trabajo colaborativo entre: Vicedecanato, SEPINE (Observatorio), Secretaría Académica y Secretaría de Extensión con los referentes de las PSE de cada Departamento /Carreras del grado y pre-grado.	Marco de Referencia Normativo con protocolos para la enseñanza y la evaluación de las PSE en las carreras de grado y pre-grado. Trabajo interdisciplinario e intersecretarías.
Vinculación con el medio/ actores para la planificación estratégica para las necesidades y demandas del medio.	Ratificación de la necesidad de trabajo colaborativo entre municipios e institutos de formación. Diseño de la propuesta de un OBSERVATORIO de evaluación sobre las necesidades y demandas educativas y profesionales: Caso ESTE: Municipios e Institutos de Formación.	Presentación de la propuesta de Observatorio en reunión del CD de abril. Caso ESTE con sus municipios e IFD (Acuerdo Específico y Proyecto) Incorporación de otros sectores al Observatorio de la Provincia Identificar necesidades, demandas educativas y profesionales, planificar estrategias para cumplir con la vinculación universidad – comunidad y hacer seguimiento y apoyo a los egresados.